Nº: 48

Contrato

En la ciudad de Encarnación, capital del departamento de Itapúa, República del Paraguay a los Diez y ocho días del mes de Diciembre de 2017, entre la Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial de Itapúa, domiciliada en Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Barrio La Paz – Encarnación - Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por Abog. Elsa Isabel Kettermann Diesel, con C.I. Nº 882.469, en su carácter de Presidenta de la Circunscripción Judicial de Itapúa, nombrada por Acordada Nº 1137 de fecha 13 de diciembre del año 2016, emanado del Pleno de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte; y, por la otra, la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A – TEISA**, con RUC N° 80013979-8, domiciliado entre las calles Cecilio Da Silva N° 1001, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. GUSTAVO ADOLFO EGUEZ GILL, con CI N° 924.606, en su carácter de representante legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. Objeto.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la contratante y el proveedor, en relación al PAC Nº: 324311, para el ***"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Telefonía y Red de Datos del Poder Judicial de Encarnación - SEGUNDO LLAMADO"*** - Expte Nº: 329922 - ID: ***324264*** de Contrataciones Públicas, adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Nº 289 de fecha 21 de Noviembre del año 2017, y que será proveído por el proveedor, de acuerdo a los documentos del presente contrato.----------

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato;
- La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- Los datos cargados en el SICP (reporte);
- La oferta del Proveedor;
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°324264.----------

4. Procedimiento de Contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Id N°: 324264, convocado por la Corte Suprema de Justicia –Circunscripción Judicial de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 289 de fecha 21 de Noviembre de 2.017.----------

***5.* Precio Unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.**

Nro de Orden	Nro de Item	Descripción del Bien / Servicio	Unidad	Cantidad	Presentación	PRECIO UNITARIO repuesto/insumos + mano de obra
1	1	Mantenimiento Preventivo del Sistema de Telefonía	Un	1	Evento	5.020.000
2	2	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Alimentador para teléfono IP NEC Modelo DTL-12D	Un	1	Evento	1.793.400

Abg. EDUARDO RAMIREZ P. Miembro del Tribunal de Apelación Primera Sala
Presidente Tercera Circunscripción Judicial de la República INTERINO

TEISA Integración Global

3	3	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Auricular con micrófono para Consola de Operadora	Un	1	Evento	2.940.000
4	4	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Banco de baterías 16v - 7 amp	Un	1	Evento	1.690.000
5	5	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Cable UTP Cat 5e (por metro)	Un	1	Evento	179.000
6	6	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Computadora personal y software original para operación - gabinete horizontal - sistema operativo Windows.	Un	1	Evento	11.180.000
7	7	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Conectores RJ 11	Un	1	Evento	79.400
8	8	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Conectores RJ 45	Un	1	Evento	100.000
9	9	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Consola de Operadora y accesorios. Marca NEC, Modelo DTL-12D + DCL-60	Un	1	Evento	3.822.000
10	10	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Fuente ininterrumpida de energía (UPS) para PC, de 1.200VA	Un	1	Evento	10.290.000
11	11	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Gabinete CHS1U NEC	Un	1	Evento	21.785.000
12	12	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Impresora laser tinta negra DESKJET p1 102w	Un	1	Evento	5.586.000
13	13	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Modem Óptico para troncal E1	Un	1	Evento	7.644.000
14	14	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Monitor color TFT-LCD de 17"	Un	1	Evento	4.116.000
15	15	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Placa de internos analógicos (08 puertos) CD - 8 LCA	Un	1	Evento	5.627.000

Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República
Integración Global

16	16	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Placa de internos analógicos (08 puertos) PZ - 8 LCE	Un	1	Evento	5.627.000
17	17	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Placa de internos digitales (8 puertos) CD - 8 DLCA	Un	1	Evento	4.528.000
18	18	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Placa de internos digitales (8 puertos) PZ - 8 DLCB	Un	1	Evento	4.528.000
19	19	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Placa troncal digital E1 COPACO CD-PRTA	Un	1	Evento	17.170.000
20	20	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Placa troncales analógicos COPACO (04 puertos) CD - 4 COTA	Un	1	Evento	3.258.000
21	21	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Placa troncales analógicos COPACO (04 puertos) PZ - 4 COTE	Un	1	Evento	3.258.000
22	22	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Protectores de líneas externas CPBI180A1 (Krone)	Un	1	Evento	1.650.000
23	23	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Provisión y cambio del gabinete principal con CPU y fuente para la Central Telefónica NEC UNIVERGE SV 8300.	Un	1	Evento	41.071.000
24	24	Servicio de Mantenimiento preventivo de central telefónica Panasonic modelo KXT206 con capacidad para 2 líneas directas y 6 internos.	Un	1	Evento	1.200.000
25	25	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Teléfono Analógico NEC	Un	1	Evento	1.620.000
26	26	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Teléfono Digital NEC Modelo DTL - 12 D	Un	1	Evento	2.534.000
27	27	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Teléfono IP NEC Modelo ITL-12D	Un	1	Evento	3.145.000
28	28	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía - Toma externa RJ 45 con un inserto	Un	1	Unidad	127.500

Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República
INTERINO

Integración Global

29	29	Mantenimiento Preventivo del Sistema de Red de Datos	Un	1	Evento	5.600.000
30	30	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Cable UTP	Metros	1	Unidad	179.000
31	31	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Firewall Router de Borde Fortinet	Un	1	Evento	35.000.000
32	32	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Fuente ininterrumpida de energía (UPS) de 1.200VA	Un	1	Evento	10.290.000
33	33	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Fuente Redundante Interna componente de Recambio – Switch Core	Un	1	Evento	5.454.000
34	34	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Interconexión con fibra óptica tipo monomodo	Un	1	Evento	2.500.000
35	35	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Line Cord	Un	1	Evento	160.000
36	36	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Modulo Óptico SFP 1 GB LX – Monomodo, componente de recambio	Un	1	Evento	2.990.000
37	37	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Patch Cord	Un	1	Evento	135.000
38	38	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Patch Panel 48 puertos	Un	1	Evento	1.990.000
39	39	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Rack cerrado para pisos	Un	1	Evento	4.100.000
40	40	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Switch Core de 24 puertos, con tarjeta deStackde100/1000y conexión con fibra óptica (tipo multimodo). Marca Juniper, modelo EX 24F, equipo con 24 Slots Opticos 1 GB	Un	1	Evento	59.000.000

Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República
INTERINO

41	41	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Switch Core de 48 puertos, con tarjeta deStackde100/1000y conexión con fibra óptica (tipo multimodo). Marca Juniper, modelo EX 48T, equipo con puertos UTP 10/100/1000	Un	1	Evento	105.000.000
42	42	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Switch de 48 puertos, con tarjeta de Stack de 100/1000. Marca Juniper, modelo EX 2200 48T-4G	Un	1	Evento	23.000.000
43	43	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos - Toma RJ45	Un	1	Evento	145.000
	Precio total:					*427.111.300*

Monto mínimo: 50.000.000 Monto máximo: 100.000.000

El monto mínimo del presente contrato es de Gs. 50.000.000 (Cincuenta millones) y el monto máximo es de Gs. 100.000.000 (Cien millones).----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. Vigencia del Contrato
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones, contados a partir del día siguiente de la entrada en vigencia del contrato, el cual se fijará de común acuerdo.----------

7. Plazo, Lugar y Condiciones de la provisión de bienes.
Conforme las especificaciones del Anexo C, específicamente el punto 2 – Plan y Lugar de Entregas.----------

8. Administración del Contrato.
La administración del contrato estará a cargo de los funcionarios del Departamento de ADMINISTRACION DE CONTRATOS, designados por el Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República.----------

9. Forma y Términos para Garantiza el Cumplimiento del Contrato.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del contrato.----------

10. Multas.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. Causales y Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado anticipadamente o rescindir el contrato.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. Solución de Controversias.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

Abg. EDUARDO RAMIREZ
Miembro de Tribunal de Calificación
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial de la República
INTERINO

TEISA Integración Global

13.Anulación de la Adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-------

Fecha de Inicio Vigencia del Contrato:	19-12-17

Integración Global

ING. EDUARDO RAMIREZ P.
Miembro del Tribunal de Apelación
Primera Sala
Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República
INTERINO